

CIRCULAR Nº28 Segundo Proceso de Admisión 2025

Machalí, 13 de agosto de 2024

Estimada Comunidad San Albertina

Junto con saludarles muy cordialmente, informamos el inicio del 2º proceso de admisión 2025, a los alumnos postulantes a los niveles de pre-kínder a tercero medio.

El 2º proceso de postulación 2025 se inicia a partir de este martes 13 de agosto hasta el 31 de agosto, en el caso de Pre-kínder, la admisión culmina hasta completar los cupos.

Las vacantes disponibles son:

Nivel	Nº de vacantes
Pre-kínder	40
Kínder	7
Primero básico	6
Segundo básico	2
Tercero básico	1
Cuarto básico	2
Quinto básico	Sin vacantes
Sexto básico	1
Séptimo básico	Sin vacantes
Octavo básico	1
I medio	Sin vacantes
II medio	Sin vacantes
III medio	2

Cabe destacar que para el colegio San Alberto es de suma importancia priorizar a las familias que son parte de la comunidad San Albertina, es por lo que le solicitamos inscribir a sus hijos en las fechas estipuladas.

Las postulaciones se pueden realizar presencialmente con la encargada de admisión en el horario de **martes a jueves de 15:30 a 17:30 horas**, o vía online completando el formulario de postulación disponible en nuestra página web <u>www.colegiocsa.cl</u>

La participación en este proceso contempla los siguientes requerimientos:

1.- Cumplir con la edad reglamentaria:

Pre-kínder	4 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Kínder	5 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Primero básico	6 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Segundo básico	7 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Tercero básico	8 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Cuarto básico	9 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Quinto básico	10 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Sexto básico	11 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Séptimo básico	12 años cumplidos al 30 de marzo 2025
Octavo básico	13 años cumplidos al 30 de marzo 2025
I medio	14 años cumplidos al 30 de marzo 2025
II medio	15 años cumplidos al 30 de marzo 2025
III medio	16 años cumplidos al 30 de marzo 2025

2.- Completar ficha de antecedentes y salud:

Se accede al formulario de postulación en la página web institucional <u>www.colegiocsa.cl</u> o en el siguiente link:

https://forms.gle/2pEsqjEp4KXd8dDc6

3.- Entrevista a los padres con encargada de admisión, la cual puede ser de forma online vía Zoom o de manera presencial.

4.- Evaluación:

Los alumnos de Pre-kínder y Kínder participan en una actividad de observación realizada a través de una interacción lúdica, esto nos permitirá un primer acercamiento con nuestros alumnos.

Primero y segundo básico realizan un instrumento de desarrollo lector y pensamiento lógico matemático, esto a través de una mediación individual.

De tercero básico a tercero medio realizan evaluación diagnóstica de lenguaje y matemática.

El proceso diagnóstico de admisión tendrá un valor de \$25000. por alumno.

Fecha de Aplicación pruebas de admisión:

Ciclo Inicial:

Pre-kínder y Kínder: Esta actividad se realizará el **miércoles 04 de septiembre** a las 15:30 horas.

 $1^{\rm o}$ y $2^{\rm o}$ básico, martes 03 de septiembre a las 15:30 horas.

Ciclo básico: 3º, 4º, y 6º básico, **jueves 05 de septiembre a las 15:30, horas.** Ciclo medio y medio superior: 8º y IIIº, **martes 10 de septiembre a las 15:30.** Los resultados de la postulación estarán dentro de 10 días hábiles de la fecha de la evaluación diagnostica.

5.- Las vacantes serán entregadas en el siguiente orden de prioridad:

- 1.- Hermanos de estudiantes CSA
- 2.- Hijos de funcionarios
- 3.- Familias CSA extendidas
- 4- Familias nuevas que postulan con más de un hijo.
- 5- Familias nuevas que postulan con un hijo.

6.- Proceso de Matrícula:

Pago Matricula. Firma de contrato de prestación de servicios educacionales. Fecha de matrícula: lunes 16 de septiembre al lunes 30 de septiembre.

 7.- El proceso de admisión concluye con la matrícula y firma de contrato de prestación de servicios educacionales de los postulantes admitidos.

Cada postulante debe adjuntar los siguientes documentos al momento de la inscripción:

PRE - KÍNDER Y KINDER:

- Certificado de Nacimiento.
- Informe de Especialista (sí corresponde).
- Informe de Desarrollo personal.

ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA:

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de Promoción de Curso año anterior.
- Informe de Especialista (sí corresponde).

Agradeciendo el compromiso y confianza depositado en nuestro Proyecto Educativo, se despide fraternalmente,

Mª Paulina Thomsen Q. Rectora Colegio San Alberto

Yanet Abarca Tapia Encargada Admisión